



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVIII A:2023/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 27 de agosto del 2004
No. 42

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

SUMARIO:

EDICTO SE CITA A GARANTIA DE AUDIENCIA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3151, 3155, 3156, 3161,
3162, 3166, 1643-A1 y 3172

"2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

EDICTO

SE CITA A GARANTIA DE AUDIENCIA

Con fundamento en los artículos 14 y 16 109 fracción III y ;13 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 19 fracción XIII, 38 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 113, 114, 124, 129, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 1,2, 3, 41, 42, 43, 44, 62, 78, 79, 80, 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México, y Municipios, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10 del Código Administrativo del Estado de México, 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Transporte, Primero, Segundo y Cuarto del Acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que se establecen los Organos de Control Interno en las Dependencias y Procuraduría General de Justicia de la Administración Pública Estatal, como Unidades Administrativas dentro de la Estructura Orgánica de éstas, y bajo la Coordinación Directa y Funcional de la Secretaría de la Contraloría dentro del Sistema Estatal de Control y Evaluación Gubernamental, publicado en la Gaceta del Gobierno en fecha trece de Diciembre de mil novecientos noventa y tres y su similar por el que se reforma y adiciona el mismo, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el día veintidós de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho; 1.1.fracción I y II, del Acuerdo que Norma los Procedimientos de Control Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de México y de sus Municipios, publicado en la Gaceta del Gobierno en fecha once de marzo del año dos mil tres, y el publicado el once de febrero del dos mil cuatro; en cumplimiento al artículo 59 fracción I de la Ley de Responsabilidades; se cita a las personas que a continuación se enlistan para que comparezcan a desahogar su garantía de audiencia que tendrá verificativo el día DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO A LAS 10:30 HORAS en las oficinas que ocupa la Contraloría Interna de la Secretaría del Transporte del Gobierno del Estado de México, ubicadas en Avenida Gustavo Baz Prada No. 2160, esquina Mario Colín, Fraccionamiento La Loma, Tlalnepantla de Baz., México, Primero Piso; toda vez de que presuntamente infringieron lo dispuesto por los artículos 42 fracciones XIX y XXII, 79 y 80 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios

Asimismo se le comunica que durante el desahogo de su garantía de audiencia, tienen el derecho a ofrecer pruebas y alegar lo que a su derecho corresponda, por sí o por medio de defensor particular, debiendo presentar original y copia de su identificación vigente con fotografía; apercibidos que de no comparecer en la fecha y hora señalada se tendrá por perdido su derecho de ofrecer pruebas y formular alegatos en esta etapa

procesal, y por satisfecha su garantía de audiencia, pudiendo considerar cierta la presunta irregularidad administrativa que se le atribuye, en términos del artículo 30, 129 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos en el Estado de México.

Por último, se les informa que el expediente respectivo, se encuentra a su disposición en esta Contraloría Interna para su consulta.

NUMERO	SERVIDOR PUBLICO	EXPEDIENTE	IRREGULARIDAD
1	FERNANDO PÉREZ ROSSANO	M.B./070/2004	BAJA OMISO
2	SERGIO RAMON VELASCO FLORES	M.B./074/2004	BAJA EXTEMPORANEO

Para su publicación por una sola vez en la Gaceta del Gobierno y uno de los periódicos de mayor circulación, a nivel estatal; Tlalnepantla, de Baz, México a 20 de Agosto de 2004.

ATENTAMENTE

EL CONTRALOR INTERNO

RODOLFO LÓPEZ OLIVERA
(RÚBRICA)

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO EDICTOS

Exp. 893/95/2004, JERONIMO VILLAFANA OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio rústico ubicado en la segunda parte de San Bartolo, Amanalco de Becerra, México, con una superficie de 6,075.00 m2, que mide y linda: al norte: 147.00 m con Juan Gómez; al sur: 118.00 m con Pablo Rodríguez; al oriente: 34.00 m con Juventino Tapia, José Arias Soto; al poniente: 50.00 m con Isidro Roque.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., a 23 de agosto de 2004.-C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3151.-27 agosto, 1° y 6 septiembre.

Exp. 42/2004, SOCORRO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en la jurisdicción de Pueblo Nuevo, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, el cual mide y linda: al norte: 79.50 m con Deonicio Vera; al sur: 72.50 m con Tiburcio Martínez; al poniente: 120.00 m con Francisco Gavino; al oriente: 108.00 m con Tomasa Domínguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., a 20 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3151.-27 agosto, 1° y 6 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTOS

Expediente 1060/192/04, JULIO CESAR GARCIA CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Oyamel s/n, Barrio del Rincón, Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 4 líneas: 34.00, 20.00, 10.00 y 88.00 m hoy con Miguel Morales, Severiano López Jiménez, Luis López Jiménez y Eusebio García Jiménez; al sur: en 154.00 m hoy con calle Oyamel; al oriente: en 106.00 m con Isidro Maturano Guzmán; al poniente: en 138.00 m con Alfredo Hernández Oropeza. Superficie aproximada de 18,682.00 m2, y superficie construida de 40.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 3 de agosto de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3155.-27 agosto, 1° y 6 septiembre.

Expediente 1059/191/04, SILVINA GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Palmas 6-Bis, Primera Sección, del Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 08.50 m con calle Las Palmas; al sur: en 05.00 m con Roberto García Vargas; al oriente: en 41.50 m con Roberto García Vargas; al poniente: en 41.50 m con Efrén Méndez Hernández. Superficie aproximada de 280.12 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 3 de agosto de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3156.-27 agosto, 1° y 6 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 556/161/2004, MARGARITA NAVA ZETINA, EN REPRESENTACION DE: MARLEN, ISRAEL E IGNACIO CORTES NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/número, Municipio de Chapultepec, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 6.10 m con calle Morelos; al sur: 6.10 m con Elizabeth Cortés Torres; al oriente: 15.45 m con Salomé Blancas; al poniente: 15.45 m con privada. Superficie aproximada 94.14 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 9 de junio de 2004.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3161.-27 agosto, 1° y 6 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 958/232/04, SALUSTIO LEYVA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno urbano, ubicado en el paraje "El Corralito", calle Insurgentes s/n, Sta. María, Municipio de Malinalco, Distrito de Tenancingo Méx., mide y linda: al norte: 30.40 m con Marina González Guadarrama; al sur: 30.30 m con calle Insurgentes; al oriente: 51.20 m con calle Sierra de Taxco; al poniente: 51.30 m con Rafael Nolasco Maya. Superficie de 1,555.44 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de agosto de 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3162.-27 agosto, 1° y 6 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 707/218/2004, DANIEL ARRIAGA GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Javier Mina número 406, Municipio de Chapultepec, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 16.55 m con Tito Arriaga Gil; al sur: 16.55 m con Rodolfo Cuevas; al oriente: 5.20 m con calle Mina; al poniente: 5.20 m con Aureliano Blancas. Superficie aproximada de 86.06 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de julio de 2004.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3166.-27 agosto, 1° y 6 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1389/140/04, MARIO RAMIREZ PIZANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Santa Ana Tlachihualpa, predio denominado "Coyotenco", Municipio de Temascalapa, Distrito de

Otumba, mide y linda: al norte: 90.79 m con Lino Chalqueño; al sur: en dos líneas 66.94 m con Dionisia Meneses Medina y 34.00 m con Humberto Romo; al oriente: 4.80 m con Humberto Romo; al poniente: 14.00 m con calle 5 de Febrero. Superficie aproximada de 1,170.59 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 4 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1543-A1.-27 agosto, 1° y 6 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 987/241/04, ENEDINA BERNAL PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 20.95 m con Silvia Bernal Pérez; al sur: 19.80 m con canal de agua de riego; al oriente: 20.80 m con Adán García Bernal; al poniente: 18.25 m con calle Jacinto Pérez. Superficie aproximada de 396.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3172.-27 agosto, 1° y 6 septiembre.

Exp. 989/243/04, HORTENCIA SOLIS SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, San Lucas, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 7.50 m con entrada privada de 4.00 m de ancho que viene desde la calle; al sur: 7.55 m con Socorro Solis Solis; al oriente: 18.50 m con Romualdo Velázquez Torres; al poniente: 21.00 m con Marcos García Díaz. Superficie aproximada de 148.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3172.-27 agosto, 1° y 6 septiembre.

Exp. 988/292/04, AMELIA MARGARITA SOTELO ACACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Libertad No. 5, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 40.20 m con Teodora Ernestina Acacio Bustos; al sur: 40.20 m con Lorenzo Acacio Bustos; al oriente: 5.00 m con Ma. Teresa Beltrán García; al poniente: 5.00 m con calle Libertad. Superficie aproximada de 201.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3172.-27 agosto, 1° y 6 septiembre.

Exp. 938/225/04, JOEL AVENDAÑO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ex Hacienda de Tepetzíngo, municipio de Tenancingo, México,

distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle sin nombre; al sur: 20.00 m con Efrén Fuentes Flores; al oriente: 26.50 m con Candelaria Avendaño Flores; al poniente: 28.95 m con carretera Tenancingo Acatzingo. Superficie aproximada de 554.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3172.-27 agosto, 1º y 6 septiembre.

Exp. 939/226/04, HUGO ALEJANDRO GUADARRAMA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Rinconada de Atotonilco, perteneciente al municipio de Tenancingo, México, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 23.00 m con Eduardo Guadarrama Díaz; al sur: 2 líneas 1era. de 17.00 m con Delia Cruz Jardón y 2da. De 6.00 m; al oriente: 12.00 m con camino vecinal y 7.20 m con Delia Cruz; al poniente: 19.20 m con Eduardo Guadarrama Díaz. Superficie aproximada de 319.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3172.-27 agosto, 1º y 6 septiembre.

Exp. 994/247/04, CANDELARIA AVENDAÑO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ex-hacienda de Tepetzingo, Tenancingo, México, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 25.70 m con calle sin nombre; al sur: 22.00 m con Epifanio Carlos López Martínez; al oriente: 35.60 m con los Sres. Ulises Fragozo Avendaño y Eloisa Fragozo Avendaño; al poniente: 38.50 m con los C.C. Efrén Fuentes Flores y Pedro Avendaño López. Superficie aproximada de 883.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3172.-27 agosto, 1º y 6 septiembre.

Exp. 986/240/04, MARICELA TAPIA ADAN DE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Acera Poniente de la 1ª calle de Vicente Guerrero s/n, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 43.25 m con Filemón Zareñana G., y María Zareñana; al sur: 43.25 m con Dr. Salvador Morales T.; al oriente: 7.50 m con calle de su ubicación; al poniente: 8.65 m con Manuel Ortiz M. Superficie aproximada de 349.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3172.-27 agosto, 1º y 6 septiembre.

Exp. 772/195/04, MARÍA MAGDALENA AGUILA QUIROZ Y JOSEFINA AGUILA QUIROZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle

Galeana No. 23, barrio de San Pedro, Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 19.50 m con Ramón Hernández, al sur: 18.60 m con Rogelio Díaz Leal Hernández y antes Nunila Pérez Sotelo, al oriente: 11.90 m con calle de Galeana, al poniente: 10.10 m con Rogelio Díaz Leal Hernández, antes Nunila Pérez Sotelo. Superficie aproximada de: 211.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de julio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3172.-27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 985/239/04, BEATRIZ NAJERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia S/N, Barrio San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 20.48 m con la calle de Independencia, sur: en dos líneas: la 1ª. De 9.15 m y la 2ª. De 11.55 m con Palermón Nájera R., oriente: 34.30 m con Isidro Nájera García, poniente: 31.95 m con Sr. Roberto Gómez Millán. Superficie aproximada: 688.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3172.-27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 984/238/04, SERGIO SIMON MONTESINOS ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Pedregal Cuartel #3, B. Sn. Pedro, camino a Tlacoachaca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 52.20 m con Martín Nájera Vara, sur: 52.20 m con calle sin nombre, oriente: 23.00 m con Martín Nájera Vara, poniente: 23.00 m con carretera a Tlacoachaca. Superficie aproximada: 1200.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3172.-27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 937/224/04, REYNALDO ROSALIO CELIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prof. Los Angeles, comunidad El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 3 líneas: 1ra. De 9.25 m, 2da. 1.45 m y 3ra. 10.80 m con Luis Alberto Rosalío Celis, al sur: 21.60 m con Aldo Becarri Peña, al oriente: 9.00 m con César Abarca Arizmendi, al poniente: 11.00 m con Prolongación de los Angeles. Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3172.-27 agosto, 1 y 6 septiembre.